

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Fuente Obejuna**

Núm. 2.802/2016

Por Resolución de la Alcaldía de fecha 21 de los corrientes, ha sido admitido a trámite el Proyecto de Actuación para Explotación Avícola de Cría de Pavos, en suelo no urbanizable con em-

plazamiento en el paraje denominado El Jaroso, Polígono 102, Parcela 16 del Catastro de Fincas Rústicas, de este municipio, promovido por D<sup>a</sup>. María Esther Molina Navas.

Lo que se somete a información pública por espacio de 20 días, a fin de que los que pudieran resultar afectados por la actividad que se pretende instalar, puedan presentar las observaciones y reparos pertinentes.

Fuente Obejuna 22 de julio de 2016. La Alcaldesa, firma ilegible.